

El Castellano

Diario de la mañana

Número 225

Año II.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

El problema agrario en el Mediodía de España

Continuando en el examen de la Memoria del señor Rodríguez, haremos notar con el autor que si es una verdad conocida la de que la ganadería debe juntarse al cultivo en nuestro país, tarda en practicarse. Para facilitar la recomienda el ensilado de la yerba segada, henificando gran cantidad de esta. Mejor que hacer henares en donde se conserva peor, parece, en efecto, el meterla en grandes zanjas, a menos de ser el terreno húmedo en exceso.

Francia produce al año forraje de centeno por valor de ocho millones de francos.

En la provincia de Badajoz se ha realizado también un progreso notable en este sentido, ensilando el centeno cultivado, con lo que a pesar de tratarse de dehesas de pasto que siguen utilizándose del mismo modo, se ha conseguido duplicar aproximadamente el ganado, trasformando el pastoreo en un sistema mixto, en el cual, dentro de la explotación más extensiva que se conoce, se ha realizado un verdadero progreso de cultivo intensivo.

La enseñanza de todos estos y otros procedimientos, es asunto que debía favorecer más el Estado.

En medio de grandes deficiencias se advierten las ventajas que aportan las granjas allí donde se han establecido.

Las conferencias en los cuarteles, los cursos especiales para adultos, los profesores ambulantes, deben encargarse de mantener vivo el interés por los adelantos y propagar las ideas más beneficiosas.

¿Qué decir del crédito agrícola como cooperador del progreso en el cultivo? Sin él, no es posible realizar empresas de trascendencia. Claro es que no se ha sentido hasta hace poco su misma ventaja, porque los progresos de la técnica agrícola han modificado los términos del problema. Para el cultivo extensivo puede no ser tan necesario. Es imprescindible para el intensivo.

El crédito va unido a la asociación, a la creación de Cajas rurales, bancos, etc.

Y sin embargo, se han visto con gran indiferencia por las Cortes los proyectos presentados con esta tendencia. Si se fundara el Registro del crédito agrícola cultural, encaminado a facilitar capital a los más humildes, a los que no poseen fincas que puedan servir de garantía al préstamo, sería uno de los medios más eficaces de proteger al cultivador, facilitando recursos a todo el que los quiera utilizar.

Colocar el crédito al servicio del trabajo, sería suavizar por lo menos las rudas contiendas entre este y el capital.

Pero el adelanto en el cultivo necesita marchar a nivel de las mejoras

permanentes en el territorio; de aquí la necesidad de que los gobiernos dediquen al presupuesto de agricultura y obras públicas más dinero, y no escasa atención.

Los caminos vecinales no emprendidos atagulladamente, como hace pocos meses, sino de un modo sostenido aunque sin ostentación, lograrán un beneficio por nadie disputado.

Examinando el problema de las lluvias y canalizaciones, el señor Rodríguez hace en su trabajo atinadas reflexiones.

A primera vista, parece que la mayor dificultad es disponer del agua y hacer las canalizaciones para distribuirla, y no es así. Las dificultades surgen cuando hay que variar el sistema de explotación. Entonces, el gran número de brazos que necesita el cultivo de riego, no se reúnen; los abonos y el mercado donde colocar los productos de poco precio y difícil conservación son otro obstáculo y no pequeño. El aumento del capital por hectárea y el cambio en las costumbres no se improvisan.

Por eso valen más las pequeñas parcelas regables que las grandes extensiones de terreno, porque a estas es más difícil abrirles campo de explotación.

En el Mediodía, por datos históricos se conoce que se utilizaba antes el agua en muchas localidades donde había huertas que no existen, terrenos de riego que principalmente aprovechaban las aguas subterráneas ó de pequeños embalses.

Fomentando estas obras se sacaría además otra utilidad; la de crear industrias, cuyos despojos pudieran ser útiles al labrador, y recíprocamente. Ahí está, como ejemplo, la fabricación de azúcar de remolacha, la fabricación de conservas, la industria olivarrera y la vinícola.

La gran propiedad, no es incompatible con el pequeño cultivo, que puede hacerse, aunque no es floja dificultad la escasa población de nuestros campos, porque el pequeño cultivo necesita de muchos brazos. En las dehesas boyales y en los terrenos de propios, pudiera comenzarse el ensayo para demostrar que esto es así. Solo en Cáceres hay 80 dehesas con 50.000 hectáreas de terreno en las cuales pudiera hacerse este pequeño cultivo.

¿Encontrarán apoyo en el Estado y en la actividad individual de los pudientes estas indicaciones?

Que España ha adelantado en su agricultura de algunos años a esta parte, no cabe dudarlo. Pero es que las demás naciones tampoco se paran y hay que apresurar la lenta evolución de las ideas y de los procedimientos.

PINILLA.

Ecós mundiales

El Canal del Panamá

El gobierno de los Estados Unidos ha dado principio a los trabajos preparatorios para la construcción del canal del Panamá.

Han llegado a Gatim veinte ingenieros americanos, y se esperan más de cincuenta que se imbalarán entre Bokio-Soldado y diferentes puntos del trazado.

En breve comenzarán a circular los vagones, las locomotoras y todo en fin el material necesario para la terminación de las obras.

En manos de los americanos, créese que ésta no sufrirá interrupción alguna.

El «Regina Elena»

La marina italiana se ha reforzado con la botadura del acorazado *Regina Elena* construido en Spezia.

Después de tres años de trabajo ha sido, por fin, lanzado al agua.

Según los peritos, el *Regina Elena* es uno de los tipos más perfectos del mundo y tiene un poder defensivo poco común.

Los planos han sido obra del ingeniero V. Cunibesti, inspirados en el proyecto de Morin.

Mide el nuevo acorazado 132,60 metros de eslora, 22,10 de manga, y su calado medio, de 7,87.

Con carga completa desplaza 12.600 toneladas, siendo de advertir que, por su especial construcción, caía meno que otros barcos de menor porte.

Montará 2 cañones de 305 milímetros en las torres; 12 de 207, de tiro rápido, unidos de dos en dos, en otras torres acorazadas giratoria 12 de 76, 12 de 47 y 4 tubos la zotorpedos, dos sobre la línea de flotación y los otros bajo el agua.

El barco será movido por dos máquinas de triple expansión, de 19.000 caballos, que le permitirán alcanzar una velocidad de 22 millas próximamente.

Muerto lento

Dicen de Okio, que una ejecución de pena capital que allí se ha realizado dió lugar a escenas horrosas, si bien involuntarias. Por tres veces se aplicó al condenado la corriente eléctrica, sin dar los resultados que se esperaban. Solo después de media hora de indecibles sufrimientos, succumbió el infeliz, siendo para esto necesario emplear una corriente de 11.800 volts que, aun así, tardó un minuto en matarlo.

El periódico de donde tomamos la noticia añade que la mayor parte de las personas que presenciaban la terrible escena, tuvieron que ser transportadas, sin sentido, a una sala próxima a aquella en que se practicaba la ejecución.

La Historia al día

EFEMÉRIDES

2 de Julio de 1576

Capitulación de la ciudad de Zierikzee (Alemania) a las tropas de Felipe II

La paz de los estados que la corona de España poseía en Alemania, era frecuentemente alterada por los hijos ó naturales de ellos, cuyas disidencias tomaron mayor incremento desde que Felipe II nombró gobernadora de los Países-Bajos a su hermana doña Margarita de Parma, en vez de conferir este puesto a alguno de los magnates de las mismas provincias. El celo y energía desplegado por el gobernador general Duque de Alba, reprimió muchas sediciones, y tal vez hubiera logrado la completa sumisión de todos a no reemplazarse en el mando don Luis Requesens. Este general carecía del vigor necesario para desempeñar tan difícil cargo y más aún en aquellas circunstancias, así que comenzando por los mismos soldados que en diferentes ocasiones llegaron a amotinarse por el retraso con que percibían sus haberes y cundiendo la indisciplina, a los que veían con disgusto la dominación de Felipe II, volvióse a los tiempos de mayor anarquía. Llegado el momento de que la fuerza de las armas dirimiera aquellas contiendas,

los sediciosos, después de sostener diferentes encuentros, acudieron a la ciudad de Zierikzee y allí continuaron defendiéndose por espacio de algunos meses, de las frecuentes acometidas que les hacían los generales Sancho Dávila, Mondragón y Ulloa. Pero tomo su entusiasmo y todo el ardor decayó por completo al ver que las fuerzas que en su auxilio llegaban, eran rechazadas y batidas totalmente y ante tan inesperado percance, optaron por entrar en tratos de capitulación. Nueve meses de asedio costó a Felipe II el restablecimiento de su soberanía en esta ciudad, si bien le valió una indemnización de 270.000 florines que Mondragón impuso a los rebeldes. La completa sumisión de los demás Estados, fué larga tarea, y en 1578 los erigió Felipe II en reino independiente, asentando en el trono a su hija la infanta Isabel Clara.

Telegramas de anoche

Madrid 1 9'55 n.

No se entienden

Despachos de Petersburgo dicen que en el ministerio de la Guerra reina gran confusión, en vista de las desavenencias surgidas en el consejo militar a consecuencia de las disensiones que se han manifestado entre los jefes supremos sobre determinadas cuestiones de la actual campaña, y singularmente en la referente a la administración militar.

Dos plazas fuertes

No está confirmada la noticia telegrafiada desde Londres relativa a la toma de Port-Arthur. Kalping es la población de que se apoderaron los japoneses el día 26, después de breve lucha.

Los Jardines del Retiro.

En el Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de retrocesión al Estado de los Jardines del Buen Retiro.

Ha informado el señor Maura y se ha redactado el dictamen en consonancia con lo propuesto por el presidente del Consejo, aunque con pequeñas modificaciones.

Las tormentas

En las provincias de Valladolid, Logroño, Barcelona, Gerona, Valencia y Castellón, se han desencadenado horrosas tormentas, causando grandes daños en los campos.

Muchos miles de reses han perecido ahogadas.

En San Mateo término de Morelló, un horrible pedrisco arrasó por completo los campos.

En Torreó una chispa eléctrica mató a diez y siete carneros.

En Aleira ha descargado tan tremendo nublado acompañado de grueso granizo y copiosa lluvia, que se inundó la parte baja de la población.

GARCIA-PLAZA.

Lo de Correos

Convencidos de que sería inútil esperar a que alguien satisficiera nuestra curiosidad respondiendo a la pregunta que anteaer formuláramos acerca de lo que ocurre en esta Administración de Correos, por nuestra cuenta hemos procurado informarnos, y he aquí el resultado de nuestras investigaciones, que publicamos por que a todo el mundo interesa saber qué es lo que sucede en centro

tan importante de la Administración pública, cuya marcha y cuyos servicios no deben ser excluidos de la acción fiscalizadora de la prensa.

De antiguo parece ser que existan entre los empleados de esta Administración ciertas pugnas y rivalidades, que algunas veces se han hecho ostensibles, y que en más de una ocasión han alterado el buen orden de los servicios.

No sabemos si por esta causa ó por otra cualquiera, hace diez ó doce días la Dirección general envió a este centro un inspector con encargo de girar una minuciosa visita. Hecha ésta, nada parece que debió resultar en daño de los empleados, puesto que ningún expediente se promovió por el inspector visitante. Pero pocos días después, dos de los empleados de estas oficinas fueron trasladados a distintos puntos de la península; empleados que, por cierto, tienen muy bien sentada su reputación de activos é inteligentes.

Esta medida produjo entre algunos de sus compañeros el natural disgusto, y hay quien supone que los trasladados qujéronse al Director general de la medida de que eran objeto. Y sea porque el citado Director quisiera aquilatar el fundamento de estas quejas, ó porque tuviese conocimiento de otros hechos cuya exactitud se creía en el caso de comprobar, es lo cierto que hace unos cuantos días ordenó la formación de un expediente y el envío de un nuevo inspector a la Administración de Salamanca, con objeto de poner en claro los hechos y extramós de que la Dirección parece tener conocimiento.

Esta nueva visita de inspección se ha realizado con toda escrupulosidad; y según nuestros informes, no tardará en dejarse sentir sus resultados. Ante el inspector han declarado en primer término los dos funcionarios trasladados, y después todos los demás, desde el Administrador jefe hasta el último cartero.

Terminadas estas investigaciones, el inspector delegado regresó antea-noche a Madrid, llevando concluido el expediente que a estas horas habrá entregado en la dirección general.

No queremos hacernos cargo de los rumores y versiones que circulan a propósito de este hecho, porque estamos seguros de que en todo ello hay algo de exageración, pero sí repetimos que las consecuencias del expediente formado serán de relativa importancia y se darán a conocer bien pronto.

A última hora se nos dice que ha sido declarado cesante por el Administrador Jefe señor Villalgordo, el cartero mayor señor Redondo; asegúrase que esta cesantía está relacionada con los hechos que más arriba hemos reseñado.

AL VUELO

«Muy bien escrita» dice *El Adelanto* que estaba el acta de la sesión anterior, leída en la que celebró anteaer la Corporación municipal.

Esto hace honor a los escribientes del Ayuntamiento, entre los cuales seguramente habrá algún excelente calígrafo.

Pero ahora caemos en que quizá no se refiere tanto el colega a la escritura, ó sea á la letra, como á la redacción del documento.

Y siendo así, no es poco el que haya merecido los elogios de nuestro amigo Hernández Gutiérrez.

Del cual hay que admirar también los buenos tóidos.

Para espectáculos tristes, el que han dado los republicanos de la minoría del Congreso.

Por mor de la disciplina de partido, hombres como Azcarate y Pallares, han tenido que defender á los concejales del Ayuntamiento de Valencia, los de las célebres postales.

Ni los tales ediles podían aspirar á más, ni esos notables oradores republicanos podían llegar á menos.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Julio

El cambio atmosférico que anunciamos para el final de Junio seguirá desarrollándose el viernes 1.º, en cuyo día quedará hacia el golfo de León un centro de bajas presiones que causará vientos, de 4.º cuadrante, con chubascos y tormentas en el E. y N. de la Península.

Del 2 al 3 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, si se exceptúan la cantábrica y pirenaica, donde ejercerán alguna influencia, las bajas presiones que se señalarán en el O. de Francia y en Italia.

Desde el lunes 4, empezará á perturbarse la situación, por que además de acentuarse las bajas presiones en el Mediterráneo, avanzará hacia Andalucía una depresión.

Estos elementos de perturbación atmosférica, ocasionarán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 5, el mínimo de Andalucía bizarcado, y sus núcleos se hallarán en el Cantábrico y hacia el S. E. de España, produciéndose lluvias y tormentas, principalmente desde el meridiano central, al Mediterráneo —El miércoles 6, será de transición, sintiéndose algo en las regiones del Mediterráneo la influencia de las bajas presiones, que quedarán en este mar, y notándose en S. O. y O. el avance de un nuevo centro de perturbación, procedente del Atlántico.

Este penetrará en España el 7, mientras otras depresiones se acercarán al 10 a Irlanda y N O de Galicia.

Recrudescerá el mal tiempo de lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará algo el estado atmosférico el viernes 8, pues solo quedará en el N O. de Francia, un centro de depresión, que producirá en nuestra península algunas chubascos y tormentas desde el Cantábrico al centro, con vientos de entre S O y N O.

Del 9 al 10 serán de buen tiempo generalmente, sintiéndose algo en el N. y N E. la acción de las bajas presiones que habrá en el mar del N. y Mediterráneo superior.

Del 11 al 12, se presentarán en el Cantábrico y S O. de la Península, otras depresiones procedentes del Atlántico, que ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y S. O. hasta las regiones centrales.

Del 13 al 14, actuarán estas depresiones en la bahía de Vizcaya, centro de Francia y Mediterráneo superior, pero como habrán perdido intensidad y tendrán mucha extensión, solamente producirán en nuestra península algunas lluvias y tormentas en la parte N. E.

El viernes 15, además de los mínimos indicados, se formará otro hacia las Castillas y Aragón, produciéndose lluvias tempestuosas en el Cantábrico y regiones centrales.

28 de Junio 1904.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando varios créditos en el presupuesto de la sección octava del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Otros de personal.

Real orden declarando que el tipo

medio del cambio en la segunda quincena del mes de Junio último ha sido de 38'55 por 100

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ampliar estudios en el extranjero, los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros, y más que expresa.

Boletín de la provincia (día 1.º Julio)

Gobierno Civil.—Edicto haciendo saber que por don Albin Ni-ske, vecino de Dresden (Alemania) se ha hecho el registro de varias pertenencias de una mina de hierro, en término de Poelgas.

Administración de Hacienda.—Registro fiscal de fincas urbanas.—Relación de los pueblos que hasta la fecha tienen aprobados sus Registros fiscales.

Comisión provincial.—Aprobación del pliego de condiciones para la subasta de varios géneros para las Casas de Beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de haberse puesto en circulación las libranzas especiales con destino al pago de suscripciones á periódicos.

Edictos y anuncios de Juzgados y Ayuntamiento.

Cautiverio de Perdicaris

El rico norteamericano á quien ha hecho famoso su secuestro, llevando á cabo por el no menos célebre bandolero marroquí Raisuli, ha referido al corresponsal de un periódico de París, los detalles todos de su cautiverio. El relato no deja de tener interés y de él tomamos los rasgos que dan al hecho carácter más especial.

Perdicaris, acompañado de su yerno Varley, se hallaba por el mes de Mayo haciendo vida de campo no lejos de Tanger. Una mañana oyó ruido de voces y gritos de alarma en el jardín; salió de sus habitaciones para enterarse de lo que ocurría y entonces se vió rodeado de un gran número de moros armados que le sugataron y maniataron sin decir palabra.

Su yerno, que acudió también á aquel sitio, quiso defenderle y defenderse contra los que trataban de amarrarlos, pero Varley fué herido en el brazo izquierdo, teniendo que rendirse. Entonces fué cuando uno de los que se hallaban entre los asaltantes, se acercó á Perdicaris y le dijo: «no temas nada; yo no trato de haceros mal, os tendré en mi poder, pero si el maghzen accede á lo que le teugo pedido, os pondré bien pronto en libertad». Aquel hombre era Raisuli.

En los caballos de sus propias cuadras, Perdicaris y su yerno, en una sola jornada que duró diez y ocho horas, fueron conducidos por senderos y trochas inaccesibles al interior de las montañas y encerrados en una cueva de pésimas condiciones.

A los dos días los Cherifes Muley Ahmet y Muley Ali visitaron á Perdicaris, de quien son antiguos amigos y los buenos oficios de estos consiguieron mejorar las condiciones de su cautiverio. Ambos tomaron también á su cuidado las gestiones necesarias para lograr la libertad de los dos cautivos. Las gestiones difíciles y llenas de extraños accidentes, han durado más de un mes y en ellas ha desplegado Raisuli toda la habilidad, talento y suspicacia de que se halla dotado.

Raisuli es un hombre casi obeso, pero joven y ágil todavía. Tiene instrucción, pues hizo en su calidad de Cherif, estudios de Teología y Literatura Arabes y habla y escribe expresándose con facilidad y en un estilo pintoresco.

Como ya se sabe, el rescate de los norteamericanos ha valido á Raisuli una gran suma y otras concesiones que se ha visto precisado á hacerle el sultán y sidi Mohamet-Torres, temerosos de que el gobierno de los Estados Unidos los provocasen

un conflicto y los acorazados norteamericanos destruyeran, en unas cuantas horas de bombardeo, la hermosa ciudad.

El acto de liberación de Perdicaris y Varley y su entrega á las autoridades de Tanger, fué presenciado por el mismo Raisuli, quien amistosamente se despidió de sus secuestrados.

Advertencia

Los suscriptores de EL CASTELLANO que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifiestar á esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 1

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 30, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, CAMBIOS, Paris á la vista, Londres.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 3.—Domingo.—San Trifón y otros doce mártires; San Jacinto y San Heliodoro.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco rosario, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D M. Estara abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa de comunión para los guardias de honor. Por la tarde, á las cinco y tres cuartos el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis misa conventual.

Clerecía.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola á las siete y media de la mañana. Misa rezada desde las cinco.

Iglesia de San Benito. (PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

Iglesia conventual de San Francisco. (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Servas de Maria.—A las cinco y media de la tarde como primer domingo de mes da principio el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne con exposición y sermón á cargo del P. Fray Arturo Ortega (O. P.) A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 1.º

Ante dos ó tres diputados comienza la sesión.

Procédese al reglamentario sorteo de secciones. Se hacen ruegos de escaso interés general y el señor Bergamín se ocupa del traslado del Fiscal de Jaén señor Aranda, lamentando la

forma en que se ha llevado á cabo, la cual—dijo—ha dado lugar á malévolas murmuraciones.

Contestó el ministro de Gracia y Justicia, quien califica el traslado de irreprochable, lo mismo en el orden legal que en el moral.

Estas manifestaciones nos satisfacen á Bergamín y comienza á explanar una interpelación sobre el asunto. Afirma que no es el Abogado del señor Bañón acusado de la tala. Explica los antecedentes del asunto del monte Horizuela, calificando el traslado de coacción sobre los demás magistrados á quienes corresponde dictar sentencia en el asunto.

Vuelve á hacer uso de la palabra Sánchez Toca. Trata de justificar el traslado y hace afirmaciones que motivan un incidente con los señores Lerroux y Junoy, afirmando por fin que la comisión designada del Tribunal Supremo es la encargada de resolver si en este asunto se ha prevaricado.

Romero Robledo propone al Congreso que se aplace este debate, á lo cual se opone la mayoría. Interviene Gasset, vuelven á hacer uso de la palabra Bergamín y Sánchez Toca y continúa la discusión de las reformas de Guerra, defendiendo Galarza una enmienda que tiene presentada al artículo segundo.

Senado

Se procede al sorteo de Secciones. Terminado éste, se pone á discusión un dictámen reformando el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa.

El señor Danvila consume el primer turno en contra.

Afirma que con la modificación que se pretende, será muy difícil destruir la parte vieja de las capitales de España.

Manifiesta su extrañeza por la diferencia que se establece entre la expropiación parcial y la total.

Lee un proyecto de don Santos Isaasa, presentado en 30 de Junio de 1891, y en el que se precisa el caso de la diferencia de criterio entre los peritos tasadores.

Contesta Landeche justificando la reforma y se acepta parte de la enmienda del conde de Santo Mauro, quien habla para demostrar la necesidad de que se acepte íntegra. No siendo esta aceptada su auto la retirada. Le contesta el marqués de Aguilár de Compoé. Suarez Inclán apoya una enmienda suya é interviene Pando de la comisión.

Suspendida esta discusión se aprueban definitivamente las leyes de caminos vecinales y alcoholes y se levanta la sesión.

El Marqués de Tovar

Desde que hace tres días llegó á Salamanca este ilustre personaje, está siendo objeto de toda clase de atenciones, las más respetuosas y expresivas.

En el domicilio del alcalde señor Díez, donde se hospeda, ha sido visitado por muchas y distinguidas personas y constantemente se le rodeado de atentos y afectuosos amigos y singularmente acompañado por el Rector y algunos catedráticos de las Facultades de Ciencias y Medicina.

Sobre el viaje y la estancia del señor Marqués de Tovar en Salamanca se hacen toda clase de conjeturas, pues coincidiendo con el anuncio de la venida de S. M., no falta quien cree que entre estos dos hechos existe alguna relación y que el viaje del señor Marqués tiene un fin esencialmente político.

Nuestros informes nos permiten asegurar que nada de eso es cierto y que el viaje de este ilustre aristócrata obedece á muy distintas causas.

Sin que á nosotros nos sea dado saber cuales sean, podemos, sí, asegurar: Que anteayer por la mañana el señor Marqués de Tovar estuvo en la Facultad de Ciencias celebrando una larga conferencia dentro de un

aula con tres profesores pertenecientes al Claustro de dicha Facultad, y que por la tarde celebró otra análoga con tres catedráticos de la Facultad de Medicina en una de las clases de esta Escuela.

El viaje del señor Marqués, debe pues estar relacionado con algún asunto que hace referencia á las Facultades de Ciencias y Medicina.

La noticia de que el Marqués de Tovar había venido con el exclusivo objeto de hacer entrega del busto de Alfonso XIII, no explica suficientemente el viaje, toda vez que dicha obra de arte se halla en Salamanca desde hace mucho tiempo.

El marqués de Tovar fué anoche obsequiado por sus amigos con una serenata y hoy se celebrará en el comedor del Pasaje un banquete en su honor, al que asistirán muy distinguidas personalidades.

Se nos asegura que habiendo quedado pendiente el asunto particular que motiva el viaje del Marqués, es probable que aquel se repita en el próximo Septiembre.

LOCALES

Por la guardia civil ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Martín, de 20 años, soltero como prófugo del actual reemplazo.

Por hurto de cuatro arrobas de ajos, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Santiago de la Puebla, el vecino de dicho pueblo, Regino González.

El señor Juez de instrucción de esta capital, cita y emplaza á Francisco de la Fuente, cuyo paradero se ignora; para que comparezca á declarar ante aquél juzgado, en causa que se le sigue por el delito de hurto de un caballo.

Las Factorías militares de Ciudad Rodrigo, anuncian la subasta de sal, cebada y paja, como artículos necesarios para el servicio de aquella dependencia, para las once de la mañana, del día 14 del actual.

La Delegación de Hacienda ha señalado al cobro los libramientos expedidos á favor de los señores don Aquilino Benito, doña María de los Desposorios, don José Pequeño, don Emilio Iglesias y don Emilio Alvara.

La Intervención de Hacienda avisa al soldado licenciado Paulino Rodríguez, para que se presente en dicha oficina á fin de darle á conocer la orden de pensión de 750 pesetas por una Cruz, cuyo percibo ha sido trasladado desde Avila á esta provincia.

La Juventud Republicana, ha acordado en su última reunión tomar parte en el mitin que ha de organizarse para protestar del Convenio celebrado por el gobierno con la Santa Sede.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de doctor en Derecho, nuestro buen amigo don Luis Fernández Contreras, al que felicitamos cordialmente.

Para Villar de los Alamos; salen hoy don Fernando Pérez Tabernero y su familia.

El Rectorado ha sobresleído el expediente instruido por abandono de destino, contra la maestra de Sierra de Fuentes, doña Esperanza Orbalán, la rehabilitación de aquella en su empleo y medio sueldo del que tenía en suspenso, desde el mes de Febrero de 1903

Para Médicos.—Por la Administración de Hacienda de la provincia se mandó el repartimiento del déficit por patentes especiales para médicos, en correspondencia al año actual.

En su virtud, y para cumplir en tanto dispone el artículo 11 del R. decreto de 13 de Agosto de 1891, y otras disposiciones, ruego á todos los médicos con ejercicio en esta Capital se sirvan concurrir el día 4 del corriente mes de Julio, á las once de su mañana al Salón de actos de la Facultad de Medicina.

Espero la más puntual asistencia, pues se trata de un asunto en que todos e tamnos interesados.—Salamanca 1 de Julio de 1904.—El Inspector provincial de Sanidad, interino, Juan Manuel Martín.

Hállase enferma de algún cuidado, la señora de nuestro particular amigo, don Agustín Montejo.

Hoy ha regresado á Vitigudino, despues de dos días de permanencia en esta ciudad, nuestro querido amigo y corresponsal en dicha villa, el abogado don Severiano Pedesma.

La Junta explotadora de la plaza de toros de esta Ciudad, ha tenido á bien obsequiarnos con unas preciosas tarjetas postales, anunciadoras de las corridas en la proxima feria.

La compañía del ferrocarril de Salamanca, á la Frontera Portuguesa, eq

combinación con las del vecino reino, expende billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para personas mayores y para niños de tres á diez años.

Los de ida y vuelta para personas mayores á Figueira da Foz, Espinho ó Graça, en esta desde Salamanca 21'80 pesetas en 3ª clase, y los de niños á los mismos puertos y de la misma clase cuestan 10'96.

Ha regresado ayer de Madrid, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes, don Luis Maldonado, acompañado de su hijo mayor, Paco, que ha sufrido exámenes en el Colegio Lemán de donde es alumno con muy brillantes resultados.

Le damos la bienvenida y nuestra enhorabuena.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid. 2. Varias horas.

Un dictamen

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto fijando reglas para la concesión de créditos ha dictaminado favorablemente.

Obispos nombrados

Por la combinación de Obispos ya aprobada destinase á Vitoria al actual de Segovia; á Salamanca, el de Jaca; á Segovia, el de Astorga; á este punto, don Julian de Diego, arcediano de Madrid; á Badajoz, el señor Soto, auditor de la Rota; y á Jaca, don Antolin López, provisor de Burgos.

Un motín de enfermas

El doctor Bombin ha girado la visita acordada al hospital de San Juan de Dios, no confirmándose la denuncia que hicieron las amotinadas y resultando únicamente que el doctor Lozano es un especialista á la moderna, fiel cumplidor de los sagrados deberes de su profesión.

El malestar de las enfermas recluidas en aquel hospital parece que se funda en que las curas se hacen allí muy concienzuda y detenidamente.

Nueva vía

Se ha inaugurado, según comunican de Valladolid una nueva y doble vía entre las estaciones de Medina del Campo y Venta de Baños.

Un muerto

En una riña habida en Lucena por cuestión de consumos entre un vecino de aquella población y dos dependientes del resguardo, resultó tan gravemente herido aquél que falleció á los pocos instantes.

Los japoneses no descansan

Dicen de Mukden que la escuadra

japonesa despues de bombardear el litoral del Dalny se apoderó de la población de Gensan.

Centenario del Quijote

Bajo la presidencia del señor Rodriguez Sampedro, se ha reunido ayer la Junta Central del Centenario del Quijote, dando cuenta de sus trabajos las diferentes subcomisiones en que se haya dividida.

Proposición de Soriano

Este diputado republicano ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el gobierno tome una resolución inmediata en los hechos por él denunciados con motivo de la inspección gubernativa, girada en el Ayuntamiento de Valencia.

Explosión en un torpedero

Según telegrafían de San Peterburgo cuando se procedía á extraer del interior del torpedero Delphin el agua que tenía en sus fondos, una explosión, producida por causas que aun se desconocen, causó graves heridas á cuatro tripulantes.

Las modistas y el Alcalde

Una comisión de oficiales de modistas, han visitado al Alcalde para aplicarle en nombre de sus compañeras, que vigile sobre el cumplimiento de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños, y que se las faciliten medios de vigilar por sí mismas los talleres donde se cometen ciertos abusos y es seguro que no han de cumplir la ley del descanso dominical.

El Alcalde les prometió apoyo.

Muerte de un diputado

Ha fallecido en esta corte el diputado á cortes señor Martin Luna.

Contra el convenio

En varias capitales de provincia se organizan mitines de protesta, contra el convenio que reforma el Concordato.

Reformas militares

En el Congreso ha terminado la discusión de las reformas militares del ministro de la guerra.

¿Doble suicidio?

En una casa de la Calle Eloy Gonzalo, se ha hallado el cadáver de una

mujer, y un hombre gravemente herido.

Sospéchase que se trata de un doble suicidio.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Se ha dispuesto que los alumnos de los dos últimos años de la carrera de ingenieros de montes hagan las prácticas en el próximo mes de Julio, vistiendo los montes de Balsain, El Espinar y Coca, y la piscifactoria del Monasterio de Piedra.

En Ciudad-Real, al regresar del campo Francisco González, de cuarenta y ocho años, de oficio conductor de aceites, que habia pasado el día de caza, se le disparó la escopeta al llegar á su casa, cayendo á la puerta con el cráneo destrozado.

El accidente se supone ocurrido al sacar el arma de la manta, donde la llevaba escondida, por el temor á la guardia civil, y engancharse el gatillo con la citada prenda.

Ha sido inaugurada en Bilbao la nueva línea de vapores daneses que harán la travesía de dicha villa á la Habana y Méjico.

El vapor que ha inaugurado el servicio es el «Saint-Thomas», hermoso ejemplar de buques modernos, que mide 355 pies de eslora y 5.000 toneladas de desplazamiento.

Participan de Sevilla que el próximo mes de Julio se inaugurará oficialmente la nueva estación que la Compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona ha construído recientemente.

A 407 pesetas ascienden los donativos recogidos en Lugo para la corona de la Virgen de los Ojos Grandes.

Se halla vacante la plaza de archivero-bibliotecario de la Diputación provincial de Jaén.

Comunican de Logroño que se han celebrado con gran solemnidad los funerales por las víctimas de la catástrofe del Najerilla.

Asistieron el secretario del Gobierno civil, el presidente de la Diputación y el Alcalde de Logroño y numeroso gentío de Cenicero y pueblos próximos.

Los balcones de la población estaban enlutados y las barandillas del puente

Montalvo también ostentaban colgaduras negras.

Se suscribieron por completo los trabajos, asistiendo á las exequias muchísimos obreros.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias.

EL VALENCIANO

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Escopetas marca COVARSÍ

GARANTIZADAS

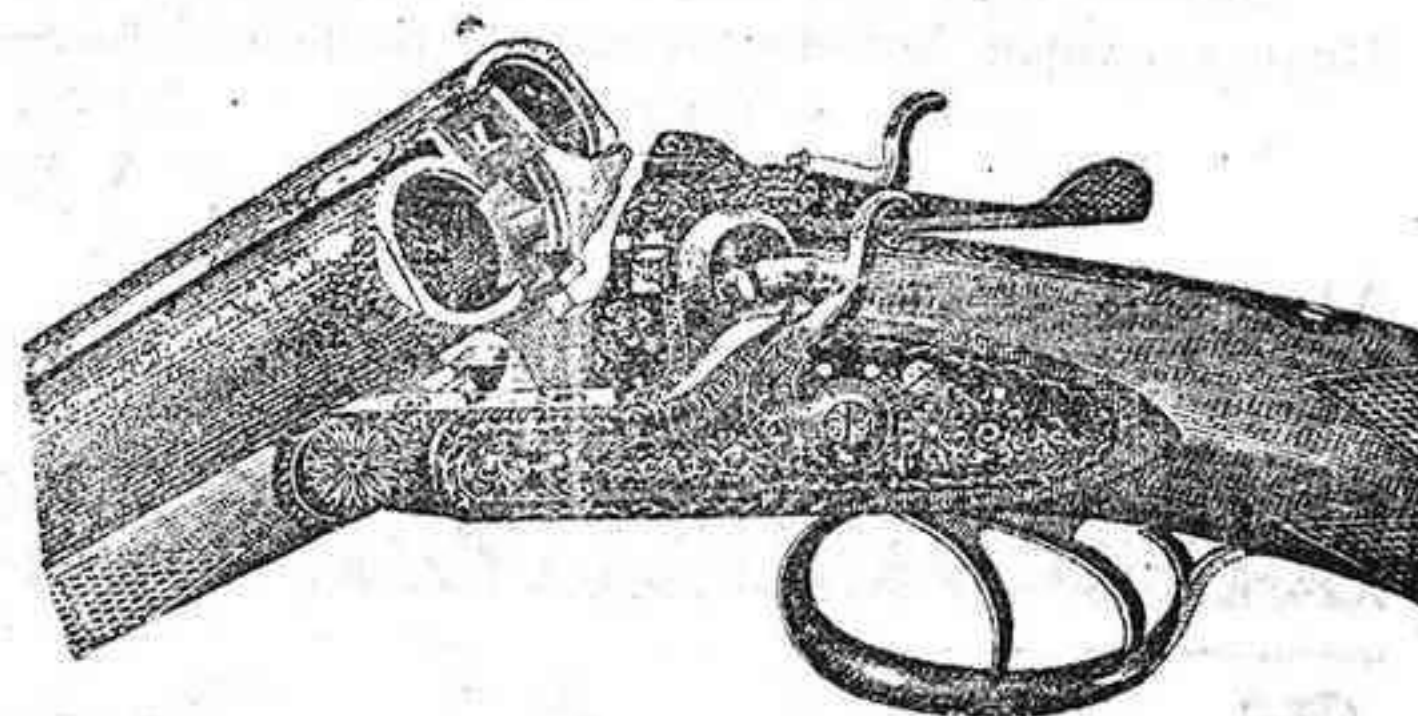
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de
Caza de ANTONIO COVARSÍ

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



35 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

Nuestra sed crece, se hace intolerable y hemos tratado de apagarla con vino que por lo ardiente parece aceite hirviendo.

Esto casi nos ha puesto beodos. Luego intentamos mitigarla con vino mezclado con agua de mar, pero este medio nos ha provocado tan violentas náuseas que es probable que no volvamos á adoptarle.

Durante el día, hemos acechado una ocasión para bañarnos; pero en vano, estamos asediados por los tiburones, por los monstruos que indudablemente han despedazado el cuerpo de nuestro infeliz compañero y que esperan, á cada instante, otro regalo de igual naturaleza.

Esta circunstancia nos ha llenado de amargura y hecho concebir melancólicos presagios.

El baño nos habia proporcionado un alivio extraordinario y no podía-

mos resignarnos á vernos privados de tan benéfico recurso. No estamos libres de todo peligro: el resbalón más ligero ó un falso movimiento puede colocarnos al alcance de aquellos monstruos voraces que casi nadan hasta el mismo punto en que nos hallamos nosotros.

Ninguno de nuestros gritos y movimientos es bastante para asustarlos. Uno de los mas gruesos fué herido por Peters de un hachazo y no por eso dejó de avanzar hacia nosotros.

Por la noche comenzó á nublar; pero por desgracia no llovió.

Es absolutamente imposible concebir la horrible sed que nos devora. Esto y el miedo que los tiburones nos causaban hizo que pasásemos una noche horrorosa.

3 de Agosto

Ninguna perspectiva de alivio. El brick sigue inclinándose á la banda, de suerte que tenemos que andar á gatas sobre el puente.

Nos hemos ocupado en colocar de tal modo nuestra tortuga y nuestro vino, que en el caso de que el brick volcase por completo, aquel sustento no se perdiese.

La sed ha continuado molestándonos horriblemente. Tampoco hemos podido bañarnos, los tiburones no nos han dejado un instante. No hemos conciliado el sueño.

4 de Agosto

Antes de rayar el alba hemos ob-

servado que la quilla se levantaba poco á poco en el aire y nos hemos ingeniado para que no fuésemos lanzados al mar por la fuerza del movimiento.

Esta revolución del buque se ha operado lenta y gradualmente, de forma que, por un instante, creímos pasaríamos al exterior del casco sin necesidad de echarnos al agua, pero no hemos calculado bastante la rapidez de la fuerza impulsiva: el movimiento ha sido harto violento para que nos permitiese obrar en armonía con él, y antes de que tuviésemos tiempo de advertirlo, nos hemos sentido precipitados con viveza al mar, luchando algunas brazas debajo del agua y con el enorme casco encima de nosotros.

Sintiendo que me hallaba por completo debajo del navío, mi pobre aliento extinguido, he hecho un violento esfuerzo para salvar mi existencia.

Estaba ya resignado á morir, cuando el remolino que obró en el agua el vuelco de la nave, me impulsó á la superficie con más viveza aun que cuando me habia sumergido.

Al aparecer por encima de las ondas vi que distaba unas veinte yardas del casco.

El buque se hallaba con su puente boca á bajo y con la quilla en el aire y como la mar se hallaba terriblemente agitada y llena de remolinos, aquel se movía con furia.

No ví á Peters.

Una barrica de aceite flotaba no le-

jos de mí, junto con otros artículos que se habian estapado del brick.

Me aterrorizaba la idea de que los tiburones me rodeaban y para alejarme de allí comencé á nadar con violencia, agitando mis piernas y mis manos con estruendo, y levantando al dirigirme hacia el casco, una gran masa de espuma.

No dudo que lebi mi salvación á este medio: pues me consta que en torno de la nave, habia un hormiguero de aquellos monstruos, y yo precisamente, heube de ponerme casi en contacto con los mismos.

Por fortuna, pude alcanzar el casco sano y salvo; pero me hallaba tan rendido por los violentos esfuerzos que heube de desplegar, que no hubiese podido subir á la quilla sin el auxilio de Peters, que habiendo subido á ella por el otro lado, me echó una cuerda que recogió mientras nadaba.

Apenas salimos de aquel horrible peligro, cuando caímos en otro no menos grande: el de morirnos de hambre.

Todas nuestras provisiones habian desaparecido; con el vuelco de la nave fueron arrastradas al mar, no obstante el particular cuidado con que se hallaban atadas.

Viendo la imposibilidad en que nos hallabamos de proporcionarnos otros, nos abandonamos á la desesperación más grande, y comenzamos á sollozar como dos niños sin que el uno tratase de alentar al otro.

Apenas se alcanza á comprender tal debilidad y los que nunca se ha-

tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad ó Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 1-3

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

Fabrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbaños, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA
A DE S.
Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.280.951,21
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas.	280.695.277,72	119.630.674,72
Id. id. accidentes	120.935.447	

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 56

EL DIA Seguros Marítimos Incendios, Valores.
Capital Social 10.000.000 de pesetas.
CARTAGENA
Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

JUAN APARICIO
Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4
Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima
ESCHER WYSS & COMPAÑIA
Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

Turbinas y motores hidráulicos.—Reguladores y accesorios.
Bombas para todas las capacidades y alturas.
Calderas de vapor de toda magnitud.
Máquinas para la producción de hielo y frío.
Instalaciones frigoríficas completas.
Instalación completa de fábricas de papel.
Compresores de aire.—Trasmisiones y transportes de fuerza.
Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.
Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes—Yachts.—Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos

Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos

FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las facultades é Instituto
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**
Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca
Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.
Precio, desde DOS pesetas cubierto



GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR
(Provincia de Vizcaya)
Aguas salino-sulfurosas frías
Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel escrófula, y las específicas herpéticas, etc.)
A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian.
Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.
Para más detalles, dirigirse al Propietario: **D. José María de Gortazar**; Correo, 8, Bilbao.

Baños de Ledesma
(Provincia de Salamanca)
Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Abiertos TODO EL AÑO
Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Félix Carbajosa Rico
Sucesor del Armuñés
Doctor Riesco, 33.—Salamanca.
Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.
Se sirve a domicilio con puntualidad

PASTILLAS BONAL
CLORO-BOFO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas periféricas, retidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald
Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gortazar) 7, Madrid, En Barcelona Gigoás, 5.

Platería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos de Fernando Garcia
Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA
Taller de construcción
Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.
Premios en varias Exposiciones

Los adelantos de la ciencia.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrros bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, hipercloridia y toda cesas de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino- que se reconocida como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

